



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS RAMOS, DEL PLENO DEL DÍA OCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

Exp. 235-D/17

=====

En Los Ramos, a ocho de noviembre de dos mil diecisiete, siendo las veintiuna horas y treinta minutos, en el salón multiusos del Centro Cultural de esta Pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión ordinaria, con la presencia de la Presidente Dña. Marina Navarro Latorre, asistida por el Secretario-Administrador D. Ginés Belchí Cuevas, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Socialista

Dña. Esther López Muñoz (Vicep.)
Dña. Antonia Pereñíguez Navarro
Dña. María Teresa Jiménez Hernández.
Dña. Fabiola Navarro Martínez

Por el Grupo Popular

D. Juan Antonio Cárcel López
D. Antonio Cánovas Roca.

Ausencias:

Por el Grupo Popular:

Dña. Dolores López Peñas (justifica)
Dña. M^a. José Almagro Martínez.(justifica)

La Sra. Presidente abre la sesión una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, grabándose la misma en un archivo de audio que complementa al acta, consignándose en el acta lo contemplado según el art. 29 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Murcia.

La Sra. Presidente pregunta si algún vecino quiere intervenir, una vez levantada la sesión, sobre algún tema concreto y según se establece en el artículo 35 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

A continuación se procede con el primer punto del orden del día:

1.- Aprobación, si procede, de Acta de la Sesión Ordinaria de 20/09/2017, Sesión Extraordinaria de 20/09/2017 y Sesión Extraordinaria de 26/09/2017.

Se aprueban las actas por unanimidad de los presentes.

2.- Informe sobre gastos y acumulado anual producidos en el periodo del 16/09/2017 al 07/11/2017.

La Sra. Presidente presenta el informe de gastos realizado por partidas presupuestarias y el acumulado de la pedanía y que es el que se ha remitido a los grupos políticos. Pregunta si se quiere hacer alguna puntualización al informe. No se producen.

3.- Informe de la Presidente.



Informa sobre las actuaciones llevadas a cabo desde el día 20 de septiembre y tras disponer del 100% del presupuesto para el ejercicio 2017, se han evaluando los problemas y necesidades de la pedanía. Medidas que se están realizando:

Colegio Público.

- Reparación de los baños.
- Reparación de los azulejos de la primera planta del pabellón de primaria.
- Limpieza del huerto del patio del pabellón infantil.

La Junta Municipal ha colaborado con la fiesta de halloween proporcionando golosinas para los niños.

Visita del Concejal de Educación Rafael Gómez .-

Tras ser informado de que existen numerosas necesidades urgentes en el mismo. Hemos estado viendo la necesidad de se repare la pista deportiva y de que se pueda construir alguna pérgola u otro elemento que sirva de sombra para los niños durante el recreo y durante las horas de educación física.

Se le mostró el estado del centro que necesita grandes inversiones que por parte de la Junta Municipal no se pueden hacer, pintura de la fachada, arreglo de las ventanas, en general nos centramos en las altas temperaturas que sufren los niños durante el transcurso de las clases debido a la antigüedad de las instalaciones.

Campo de Fútbol.-

Se están realizando las gestiones con la Concejalía de Deportes, para contar con los servicios del conserje los días de competición de los equipos de fútbol aparte de sábados y domingos.

- Reparación de las redes del campo de fútbol.
- La Junta Municipal se está haciendo cargo del gasto que conlleva el marcar, pasar la rejilla y regar el campo antes de cada partido.

Otras reparaciones.-

- Calle Peñeta, reparación de rampa para personas con problemas de movilidad.
- Actuaciones en Avenida de Murcia, debido a la falta de compromiso e interés por la Dirección General de Carreteras, se le ha comunicado que se van a llevar a cabo las medidas que creamos necesarias para solucionar los problemas de seguridad que presenta la misma:
- Reposición de adoquines en mal estado en el paseo que hay al inicio de Los Ramos dirección Torreagüera.
- Reposición de rejilla junto a la parada de autobús frente al taller de bicicletas.
- Repintado de pasos de peatones y líneas de semáforo.



-Arreglo de baldosas y vados para que puedan circular sillas de ruedas, carritos de bebés y personas sin ninguna dificultad.

-Reponer y arreglar todas las barandas de seguridad a lo largo de la avenida.

-El repintado de las barandas, se está intentado se realice a través de un chico que ésta realizando trabajos a la comunidad.

Desde La Concejalía de Descentralización, Calidad Urbana y Modernización se han repuesto una parte de las jardineras de Los Ramos, con el compromiso de llegar a cambiarlas todas debido a su mal estado.

-Calle Gran Vía, se realizará la reparación de una rampa que actualmente dificulta el paso a los vecinos de la zona, y en especial a personas mayores con dificultades para poder moverse.

-En la Calle Fundadores, se va a reparar una baldosa y una rampa para personas con movilidad reducida.

-Recolocación del monolito de la entrada de Los Ramos desde Torreagüera.- - Reparación del monolito que se encontraba en Avenida Virgen de la Huerta.

-A través de Fomento y la Confederación Hidrográfica del Segura se está gestionando el reparar los muros de la rambla que conocemos como la de `La Peñeta; desde la Junta Municipal se ha empezado a gestionar y a solucionar los problemas existentes en la conocida como rambla del `Cementerio´, y la limpieza también de la `La Peñeta´.

-Oficina antigrafitis, se ha mandado repintar el jardín de Los Ramos para borrar unas pintadas obscenas.

-Arco situado en la Vereda del Chocolate, se ha colocado un yugo volteador para poder dar uso a la campana.

-Informa respecto a dicho arco, que el proyecto del futuro jardín ésta terminado, en breve se expondrá la imagen del proyecto en el centro cultural. Agradece a los técnicos de la Concejalía de Descentralización, Calidad Urbana y Modernización, y en especial a su Concejal se va a llevar a cabo un jardín a partir del año que viene.

Actuaciones que se van a ir realizando, la idea es hacer un pueblo más accesible y seguro para todos. Se está trabajando para que a lo largo de todo el pueblo cualquiera pueda ir con un carrito, una silla o incluso andando tranquilamente por la Avenida de Murcia principalmente sin muchas complicaciones.

Urbanismo.-

Reunión con el Concejal de Urbanismo. Indica que comprobó que pronto se empezaran a ejecutar los avales para terminar todas aquellas calles en mal estado y sin terminar debido la construcción de edificios en Los Ramos y que en su momento se finalizaron correctamente.



En el pasado pleno, vecinos de La Calle Paralela de Murcia solicitaron encendido de las farolas de dicha calle. Se le solicitó a alumbrado público y a la técnico encargada en urbanismo, pues dichas farolas carecen de cableado. Uno de los avales fue devuelto a la empresa constructora que afirmaba que había cumplido con los requisitos de adecuación de la vía pública. Puesto que esto no ha sido así, se ha instado al técnico para que tome las medidas que sean necesarias respecto a dicha empresa para finalizar dicha obra. Se están buscando soluciones alternativas puesto que dicho proceso es difícil y de lenta solución.

Informa que en colaboración del Colegio de Los Ramos se ha realizado un concurso de dibujo, los ganadores ilustraran la campaña de PRIMERO LOS RAMOS LIMPIO.

Día del Vecino Solidario: evento organizado con varios colectivos para este fin de semana. Habrá actuaciones, regalos, paella, barra de bebidas cuya recaudación será destinada a los más pobres y a la colaboración con la nueva imagen de San Pedro.

Durante la Navidad habrá sorpresas para los pequeños, y los no tan pequeños.

El día 6 de enero los niños tendrán un día especial

Se está preparando un fin de semana de juegos deportivos para los niños del colegio de Los Ramos.

4.- Ruegos y Preguntas.

No se producen.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y cincuenta minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

Los Ramos a 8 de noviembre de 2017

VºBº

La Presidente de la Junta Municipal
de Los Ramos

D. Marina Navarro Latorre.

El Secretario-Administrador

D. Ginés Belchí Cuevas